

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Socios

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y de la Ley de Compañía, presento a ustedes para su conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico correspondiente al año 2019

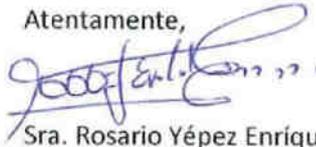
Debo informar a los señores socios que durante este año la Compañía sigue mostrando una situación económica muy crítica lo cual no ha podido mantenerse estable y tampoco se cumplió las expectativas planteadas, solamente estamos a la espera del cierre definitivo de la compañía con la intervención de las instituciones competentes y se declare en quiebra la compañía.

Además la compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que; se ha realizado las declaraciones y pago del Impuesto a la Renta, e Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con valores cero a la que está obligada de conformidad con las disposiciones tributarias.

Los objetivos propuestos no han sido satisfactorios por los cambios tributarios, administrativos, y aduaneros que se han presentado durante este año lo cual no podemos actuar como compañía independiente y poder facturar por los servicios que se prestan ya que por leyes que obligan a trabajar con terceros hemos perdido la confiabilidad de nuestros clientes. Para finalizar quiero agradecer a los socios por la colaboración brindada.

 **ATAIC** CÍA. LTDA.  
SEGURIDAD EN SERVICIOS ADUANEROS  
RUC: 1791257987001

Atentamente,



Sra. Rosario Yépez Enríquez

GERENTE GENERAL

Quito, 15 de Mayo 2020